

Quito, 30 de agosto del 2004.

Señorita
MARIA EIDY VARGAS BORRERO
Presente.

De mi consideración:

Por medio de la presente cumples poner en su conocimiento y para los fines legales consiguientes, que por resolución de los socios de la compañía **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS COLOMBIANOS DISPROCOL CIA. LTDA.**, tomada en la Junta General *Universal de socios, celebrada el 27 de agosto del 2004*, tuvo el acierto de reelegir y designar a usted con el nombramiento de **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL**, de la compañía por el periodo de Dos años, a contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, debiendo ejercer su cargo hasta que sea reemplazado legalmente.

Al tomar posesión del cargo de **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL**, queda usted facultado con todas las atribuciones que la Ley y los estatutos de la compañía confieren para este cargo.

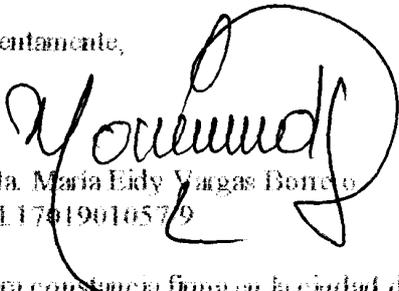
Los estatutos constan en la escritura de constitución de la compañía, celebrada el 13 de junio del 2001, en la Notaria Décimo Octava del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 3614, tomo 132, del 4 de septiembre del 2001.

Atentamente,

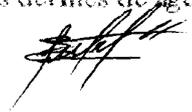

Sr. José Octavio Jiménez Galvis.
PRESIDENTE.

RAZON DE ACEPTACIÓN: La señorita María Eidy Vargas Borrero, declara que acepta el cargo de **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL** de la compañía **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS COLOMBIANOS DISPROCOL CIA. LTDA.**, para el cual ha sido nombrada, agradeciendo por tal designación, el mismo que queda sujeto a la inscripción en el Registro Mercantil

Atentamente,


Srta. María Eidy Vargas Borrero
C.I. 17019010579

Para constancia firma en la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de agosto del 2004.

Lo enmendado "4 de septiembre del 2001" VALE. 

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 6997 del Registro de Nombramientos Tomo 135

Quito, a 7 SET. 2004

REGISTRO MERCANTIL

Raúl Gaybor Secaira
DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

